

## Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

## RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Villasila.

## Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESIÓN, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Bargas, Rogelio.	59	Real.		Albañil.	Si
2	Alonso Sánchez, Timoteo.	29	Era.		Labrador.	Si
3	Aparicio Ruíz, Hilarión.	32	Tejada.		Pastor.	Si
4	Bargas Diez, Tomás.	59	Medio.		Pastor.	No
5	Barreda Páramo, Eloy.	31	Mayor.		Secretario.	Si
6	Barreda Rodríguez, Apolinar.	51	Real.		Labrador.	Si
7	Báscones Valle, Leonardo.	47	Mayor.		Labrador.	Si
8	Báscones Valles, Romualdo.	35	Huertas.		Bracero.	Si
9	Cabezón Gutiérrez, Dionisio.	33	Mayor.		Bracero.	Si
10	Cabezón Pérez, Marcos.	62	Huertas.		Labrador.	Si
11	Calle Cuesta, Damián.	65	Huertas.		Bracero.	Si
12	Calle Revilla, Simón.	26	Sol.		Bracero.	Si
13	Campo Minguez, Valeriano.	37	Tejada.		Bracero.	Si
14	Campo Noriega, Crescente.	46	Mayor.		Labrador.	Si
15	Castrillo Espinosa, Patricio.	61	Cañada.		Labrador.	Si
16	Castrillo Espinosa, Vicente.	52	Cañada.		Labrador.	Si
17	Castrillo Rodríguez, Nicolás.	50	Puente.		Labrador.	Si
18	Castrillo Sánchez, Leonardo.	27	Mayor.		Bracero.	Si
19	Cobreces López, Teodoro.	35	Sol.		Bracero.	Si
20	Cobreces Santos, Saturnino.	68	Sol.		Bracero.	Si
21	Diez Delgado, Hermógenes.	34	Mayor.		Bracero.	Si
22	Espinosa Fernández, Tomás.	50	Huertas.		Labrador.	Si
23	Espinosa González, Bonifacio.	40	Medio.		Labrador.	Si
24	Espinosa Santos, Gregorio.	42	Mayor.		Bracero.	Si
25	Espinosa Santos, Miguel.	32	Mayor.		Bracero.	Si
26	Fernández Herrero, Hermenegildo.	28	Mayor.		Bracero.	Si
27	Fernández Herrero, Martín.	32	Mayor.		Labrador.	Si
28	Fernández Rodríguez, Juan.	46	Mayor.		Bracero.	Si
29	Fernández Rodríguez, Lucio.	47	Real.		Bracero.	Si
30	Franco Sánchez, Pedro.	39	Mayor.		Bracero.	Si
31	García Hoyos, León.	60	Tejada.		Bracero.	Si
32	García Sandino, Florián.	47	Real.		Pastor.	No
33	García Sandino, Timoteo.	35	Real.		Bracero	Si
34	González Blanco, Benito.	47	Real.		Labrador.	Si
35	González Lora, Baldomero.	41	Real.		Bracero.	Si
36	Guadiana García, Angel.	31	Mayor.		Labrador.	Si
37	Gutiérrez Franco, Graciano.	40	Tejada.		Bracero.	Si
38	Gutiérrez Franco, Julian.	47	Era.		Labrador.	Si
39	Gutiérrez Pérez, Benjamín.	31	Tejada.		Labrador.	Si
40	Gutiérrez Pérez, Sergio.	60	Tejada.		Labrador.	Si
41	Gutiérrez Rodríguez, Mauricio.	45	Real.		Labrador.	Si
42	Herrero Canduela, Vitaliano.	46	Real.		Sastre.	Si
43	Herrero Pérez, José.	36	Tejada.		Sirviente.	Si
44	López Nieto, Mariano.	33	Mayor.		Labrador.	Si
45	Marcos del Diego, Lorenzo.	64	Puente.		Bracero.	Si
46	Martín Sevillano, Domingo.	46	Cañada.		Pastor.	Si
47	Melendro Calle, Mauro.	55	Pozo.		Labrador.	Si
48	Merino Cabañas, Pedro.	40	Tejada.		Bracero.	Si
49	Merino Cabañas, Severiano.	35	Tejada.		Pastor.	Si
50	Merino Hospital, Félix.	45	Medio.		Labrador.	Si
51	Merino Hospital, Isidro.	49	Medio.		Labrador.	Si
52	Merino Serna, Fructuoso.	68	Tejada.		Labrador.	Si
53	Ordás García, Angel.	65	Eras.		Pastor.	No
54	Ortega Prado, Julio.	36	Tejada.		Bracero.	Si
55	Parte Franco, Modesto (de la)	59	Tejada.		Labrador.	Si
56	Pérez Ruíz, Juan.	40	Tejada.		Labrador.	Si
57	Pérez Ruíz, Laureano.	69	Tejada.		Labrador.	Si
58	Rico González, José.	36	Mayor.		Párroco.	Si
59	Rico González, Tomás.	69	Huertas.		Labrador.	Si
60	Rodríguez Espinosa, Santiago.	77	Huertas.		Labrador.	Si
61	Rodríguez González, Marcial.	47	Tejada.		Labrador.	Si
62	Rodríguez Núñez, Manuel.	33	Huertas.		Bracero.	Si
63	Rodríguez Sánchez, Mariano.	73	Tejada.		Labrador.	No
64	Rodríguez Sánchez, Maximiano.	47	Mayor.		Labrador.	Si



Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.			
			En los Ayuntamientos rurales:			
			BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.			
65	Rubio López, Mariano.	36	Despoblado.		Harinero.	Si
66	Salvador Aparicio, Formerio.	35	Tejada.		Herrero.	Si
67	Sánchez Gallego, Esteban.	73	Real.		Bracero.	Si
68	Sánchez Gallego, Juan.	66	Real.		Bracero.	Si
69	Sánchez Pérez, Nicasio.	36	Huertas.		Labrador.	Si
70	Sánchez Puebla, Mariano.	47	Tejada.		Labrador.	Si
71	Tejedor Cabañas, Juan.	55	Tejada.		Labrador.	Si
72	Tejedor López, José.	36	Tejada.		Bracero.	Si
73	Tejedor López, Máximo.	40	Tejada.		Jornalero.	Si
74	Tejedor Merino, Santiago.	30	Real.		Bracero.	Si
75	Tejedor Rodríguez, Bernardino.	58	Mayor.		Labrador.	Si
76	Tejedor Rodríguez, Emeterio.	50	Cañada.		Bracero.	Si
77	Tejedor Rodríguez, Gabriel.	62	Travesía.		Labrador.	Si
78	Tejedor Rodríguez, Mariano.	63	Medio.		Labrador.	Si
79	Tejedor Rodríguez, Nicomedes.	51	Puente.		Labrador.	Si
80	Tejedor Rodríguez, Teodoro.	57	Tejada.		Labrador.	Si
81	Villasur Fontecha, Gregorio.	58	Medic.		Labrador.	Si
82	Villasur Rodríguez, Rafael.	27	Mayor.		Bracero.	Si
83	Zurita Alonso, Emilio.	52	Mayor.		Párroco.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.

Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Rianza.*

EL SECRETARIO,

*Domingo Diaz Caneja.*

